



FALTAN 1 DÍAS
PARA QUE VENEZUELA TODA DIGA 5VECESSÍ
 @venezuelatoda_



Desplegado Plan República en el estado Aragua



Decisión de la CIJ favorece a Venezuela

> El Estado venezolano, a través de la vicepresidenta Ejecutiva Delcy Rodríguez, celebró la decisión de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) sobre el referendo del domingo próximo a propósito de los derechos históricos sobre el Esequibo. La CIJ rechazó las medidas solicitadas por Guyana, en relación a la suspensión del referendo consultivo sobre el Esequibo, que se realizará el 3 de diciembre. /6 FOTOGACENS

Pueblo de Cagua conmemoró su 403° aniversario

> La parroquia eclesiástica de Cagua se vistió de gala para la celebración de su aniversario 403 y recibió a toda su comunidad en una noche de regocijo y festivo. Esta celebración fue realizada bajo las instrucciones del alcalde de municipio Sucre, Wilson Coy, en cumplimiento a las instrucciones de la gobernadora Karina Carpio, quienes en un trabajo articulado brindaron a la población una festividad digna y llena de sorpresas. /4 FOTO CORTESIA



> En la sede de la Secretaría Sectorial del Poder Popular para la Seguridad y Prevención Ciudadana del estado Aragua, el secretario G/D Marlon Dulcey Parada, junto al comandante de la Zona Operativa de Defensa Integral Aragua Nro. 44 (ZODI - Aragua), G/D Angel Daniel Balestrini, anunció el inicio del Plan República en el estado Aragua de cara a los comicios del 3-D.

Ambas autoridades expresaron que hasta el 4 de diciembre del año en curso, según una resolución ministerial

conjunta, serán implementadas una serie de políticas que emplearán los organismos de seguridad ciudadana y la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) para garantizar la paz y correcto ejercicio del voto, al mismo tiempo de evitar cualquier delito electoral.

Más de 7 mil funcionarios militares se desplegaron en todo el estado, para garantizar la seguridad y el buen desarrollo del proceso electoral del Referéndum Consultivo sobre el Esequibo. /3 FOTOTAMARAORTIZ



Sigue a la gobernadora de Aragua Karina Carpio en las redes sociales

X @soykarinacarpio



karinacarpioaragua

karina Carpio



Delitos electorales: actos en los que se incurre en el ejercicio electoral

THAMARA ORTIZ | CIUDADMCY

El domingo 3 de diciembre el pueblo venezolano vivirá una nueva fiesta electoral para defender de manera participativa, protagónica y pacífica la soberanía territorial e identidad nacional a través del ejercicio del voto.

El Referéndum Consultivo es un evento sin precedentes que ha llamado a la unión de todos los venezolanos. Mediante el sufragio, cada habitante asegurará el futuro de la nación, pero, para la correcta realización de estos comicios es necesario conocer qué actos incurren en su adecuada ejecución.

Los delitos electorales son acciones que lesionan o ponen en peligro el desarrollo cometido de las funciones electorales y

> De cara a los comicios del 3-D es imprescindible que la colectividad conozca qué acciones no debe cometer para el correcto ejercicio del derecho al voto

atentan contra las características del voto, es decir, el carácter universal, secreto, personal, libre e intransferible.

Para prevenir y sancionar cualquier irregularidad durante las elecciones, la Asamblea Nacional en el año 2009 aprobó la Ley Orgánica de Procesos Electorales, luego de una solicitud emitida por el Consejo Nacional Electoral.

Esta normativa jurídica tiene

por objetivo general regular y desarrollar "los principios constitucionales y los derechos de participación política de los ciudadanos y ciudadanas, en los procesos electorales; así como todas aquellas competencias referidas a los procesos electorales atribuidas por la Constitución de la República y la ley al Poder Electoral", según lo establecido en el Título I, Artículo 1.

Bajo ese marco legal, se estipulan como delitos electorales:

- Falsificar un documento electoral para facilitar el voto
- Destruir un equipo de votación
- Pretender fingir que no se haya ejercido el derecho al voto para volver a votar
- Negarse a desempeñar el cargo designado del servicio electoral obligatorio



- Colocar propaganda política en instituciones escolares, públicas o de salud
- Hacer proselitismo político en los centros de votación
- Destruir el certificado de voto
- Extraer las papeletas electorales de las cajas de resguardo
- Intentar ejercer el derecho al voto con un documento de identificación falso
- Ofrecer dinero a cualquier ciudadano para que vote por algún candidato en particular
- Impedir u obstaculizar el conteo de votos
- Perturbar el acto democrático
- Retardar la entrega de documentos relacionados con una votación
- Pretender alterar los resultados electorales
- Ocultar, retener y poseer documentos de identidad ilícitos
- Destruir información electoral publicada en los centros de votación
- Impedir u obstaculizar a los trabajadores designados por el organismo electoral, en el cumplimiento u obligaciones que les impone la ley
- Impedir el voto a los electores con discapacidad



INTERNET DE ALTAS VELOCIDADES

Aba Ultra de Cantv conectará a más usuarios en Maracay

CIUDAD MCY | PRENSA CANTV

Cantv inició trabajos en Maracay, estado Aragua, para conectar con Internet de altas velocidades, a través del producto Aba Ultra, a hogares, empresas y co-

mercios de varias zonas del casco central de la capital de la entidad.

El personal técnico de la empresa ejecuta labores de instalación de la tecnología GPON, mediante el tendido y empalme de cerca de 2 km

de fibra óptica, programación en los medios de transmisión y pruebas de conectividad.

El abastecido es llevado a cabo en el área este de las avenidas Bolívar, Miranda y Páez, y también permitirá el acceso del servi-

> El personal técnico de la empresa realiza la instalación de la tecnología GPON en la zona este de las avenidas Bolívar, Miranda y Páez, para conectar a hogares, comercios e instituciones

cio a instituciones públicas, privadas y militares que hacen vida en estas zonas de la ciudad capital.

Adicionalmente, estas acciones incluyen la instalación de una antena WiFi en la Plaza Bolívar de Maracay para brindar acceso, libre y gratuito, de



Internet inalámbrico a los usuarios de estos espacios públicos.

Cantv, empresa adscrita al Ministerio del Poder Po-

pular para Ciencia y Tecnología, avanza con la modernización de los sistemas de transmisión para optimizar la conectividad.



ACCIONES DE ORDEN INTERNO

Inició Plan República en el estado Aragua

> Los despachos ministeriales de Defensa y Relaciones Exteriores, Justicia y Paz establecieron normas conjuntas para asegurar una fiesta electoral en sana convivencia. Los cuerpos policiales acantonados en el estado Aragua pasan a orden de control del Plan República

THAIMARA ORTIZ | CIUDAD MCY

En la sede de la Secretaría Sectorial del Poder Popular para la Seguridad y Prevención Ciudadana, el secretario G/D Marlon Dulcay Parada, junto al comandante de la Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI - Aragua) Nro. 44, G/D Ángel Daniel Balestrini, anunció el inicio del Plan República en el estado Aragua de cara al referéndum del 3-D.

Ambas autoridades expresaron que, a partir del 1 de diciembre hasta el 4 de diciembre del año en curso, según una resolución ministerial conjunta, serán implementadas una serie de po-



líticas que emplearán los organismos de seguridad ciudadana y la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) para garantizar la paz y correcto ejercicio del voto.

El comandante de la ZODI - Aragua, G/D Ángel Balestrini, indicó que la FANB ejecutará el despliegue radial y toma de los centros de votación como parte

de las actividades establecidas en el Plan.

Asimismo, acotó que la resolución ministerial conjunta entre el Ministerio de Poder Popular para la Defensa y el Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores, Justicia y Paz resalta que los organismos de seguridad ciudadana pasan a la orden de control

operacional de la FANB.

Dentro de ese contexto, Dulcay Parada explicó las líneas de acción que efectuarán los funcionarios en perfecta articulación militar - policial para tener la paz el orden interno antes, durante y después de las votaciones.

"Nosotros de manera unida, junto al pueblo del estado Ara-

gua, que se suma al pueblo de Venezuela, estaremos siempre atentos para garantizar el cumplimiento cabal de estas normas y así cumplir con el ejercicio pleno de una soberanía absoluta", enfatizó el secretario de Seguridad.

Resulta importante destacar que, queda prohibido el porte de armas blancas y de fuego, la venta y expendio de bebidas alcohólicas, las reuniones y manifestaciones públicas, venta y distribución de artefactos pirotécnicos y de elevación por combustible, el traslado de maquinaria pesada por todo el territorio nacional salvo que se presenten contingencias por fenómenos naturales y se requieran de estas, para ello se necesitará de aprobación ministerial.

El descato de estas normativas será sancionado por las autoridades competentes de manera administrativa y jurídica.

Del mismo modo, aseguró que los cuerpos policiales y el sistema de gestión de riesgo continuarán con la prestación de sus servicios al pueblo, y se mantienen las operaciones de los Cuadrones de Paz.

EN GARANTÍA LA SEGURIDAD CIUDADANA

Más de 7 mil funcionarios militares se desplegarán el 3D en Aragua

> Los funcionarios de la FANB estarán ubicados estratégicamente en los centros de votación y en las zonas de mayor afluencia de votantes

GABRIELA MARACARA
CIUDAD MCY

El comandante de la Zona de Operación y Defensa Integral de Aragua (ZODI - Aragua), G/D Ángel Balestrini, señaló el gran despliegue de la fuerza militar durante el próximo 3 de diciembre, con el objetivo de garantizar la seguridad de los votantes durante el desarrollo del Referéndum Consultivo.

Durante una entrevista exclusiva a través del programa Venezuela Toda, el comandante destacó que más de 7 mil funcionarios militares están siendo desplegados en todo el estado, para garantizar la seguridad y el buen desarrollo del proceso electoral.

Estos funcionarios estarán ubicados estratégicamente en



los centros de votación y en las zonas de mayor afluencia de votantes.

Asimismo, señaló que más de 2 mil funcionarios de todos los cuerpos de seguridad ciudadana del estado, como policías na-

cionales, estatales, municipales, cuerpo de bomberos, protección civil, entre otros, apoyarán durante el desarrollo de las elecciones.

Balestrini informó que esto es uno de los actos más sublim

que se han realizado en el país y que hoy más que nunca hay que defender con soberanía territorial. "Yo me obligo con la historia, no hay tiempo de descansar, ahorita el compromiso es Venezuela y estamos dando el paso

adelante como fuerza armada", refirió.

La función principal del despliegue militar es salvaguardar la integridad de los votantes y proporcionar un ambiente seguro durante el ejercicio democrático del Referéndum Consultivo, asegurando que los votantes puedan ejercer su derecho al voto con total tranquilidad.

El comandante destacó la importancia de este despliegue e hizo un llamado a la ciudadanía a participar activamente en el Referéndum Consultivo. De igual manera, animó a los votantes a ejercer su derecho democrático y a confiar en las medidas de seguridad implementadas.

"Estamos plasmando y materializando mediante este acto de ejecución de la Operación República lo que es la defensa de la patria", afirmó.

Por parte de los miembros de la fuerza armada, el comandante enfatizó que se refleja el compromiso desde las academias y el sentimiento patriótico tanto de la fuerza joven como de los que tienen más años ejerciendo para salir a defender la soberanía y al pueblo.

JORNADA DEMOCRÁTICA DEL 3D

Ciudadanía de José Félix Ribas se prepara para el referéndum consultivo

> Diferentes actividades por parte de la Alcaldía del municipio se han desarrollado para la participación activa de la población

GABRIELA MARABINA
CIUDAD MCY

El alcalde del municipio José Félix Ribas del estado Aragua, Juan Carlos Sánchez, estuvo presente en el último programa de Venezuela Toda, donde expresó la emoción y el entusiasmo que se percibe entre los habitantes del municipio ante la importante



jornada democrática que se llevará a cabo el próximo 3 de diciembre.

Durante la entrevista, el alcalde hizo hincapié en los esfuerzos de todo el equipo de la

Alcaldía en acciones que han llevado a incentivar a la población a participar activamente en el proceso democrático y conocer los hechos que llevaron a que Venezuela se prepare para un referéndum consultivo.

Las acciones que se han llevado en el municipio para involucrar a la población en este proceso han sido diversas, destacando las actividades de difusión, charlas informativas, volanteo, entre otras.

El alcalde de Ribas destacó la importancia de la participación ciudadana activa en la toma de decisiones de su país, pues esto fortalece la demo-

cracia y fomenta la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

"Hemos hecho muchas campañas, pero está en la primera por Venezuela, dónde la candidata es la patria toda, por eso las ganas, la emoción, tiene que quedar registrado en la historia que fuimos la generación que hizo una campaña por Venezuela", comentó Sánchez.

El burgomaestre manifestó que esta campaña no está orientada hacia ningún color político en específico, sino que busca promover la participación ciudadana y fortalecer la soberanía del país.

EN EL MUNICIPIO SUCRE

Pueblo de Cagua celebró por todo lo alto su aniversario 403

> El acostumbrado encendido de luces, la misa religiosa, la banda sonora y 403 tortas formaron parte de una noche inolvidable que vivieron los cagüenses como parte de la festinación del aniversario de la parroquia

MARÍA JOSÉ PARRA (PASANTE)
CIUDAD MCY

La parroquia eclesiástica de Cagua se vistió de gala para la celebración de su aniversario 403 y recibió a toda su comunidad en una noche de regocijo y festejo.

Esta celebración fue realizada bajo las instrucciones del alcalde del municipio Sucre, Wilson Coy, en cumplimiento a las orientaciones de la gobernadora Karina Carpio, quienes en un trabajo articulado brindaron a la población una festividad digna y llena de sorpresas.

La mandataria regional y el alcalde de la jurisdicción ofrecieron el conteo regresivo para desear y cantar un "Feliz Cumpleaños" a Cagua, con el estandarte de los fuegos artificiales y de esta manera inaugurar oficialmente el acostumbrado encendido de luces de navidad en el Casco Central de la parroquia.



La cantidad de 403 tortas de cumpleaños fueron repartidas para la degustación de los presentes, lo que demostró el compromiso gubernamental y local, con otorgar una celebración por todo lo alto, además de los grupos musicales que fueron contratados para animar al público, que cantó y bailó al ritmo de la música, con las presentaciones de Bless Music, Melodi, Contraltos de la Gaita y Bocho Latino. Una noche especial que sacu-

dió la rutina diaria de todos, fue la que vivieron todos aquellos que se animaron a asistir al encendido que fue colocado para recordar la navidad, emborcar y conmemorar la historia de Cagua en el especial aniversario que se realizó.

Más temprano, la Parroquia San José de Cagua fue la encargada de realizar la misa que dio apertura a la conmemoración. En la misa estuvo presente el alcalde Wilson Coy, quien en con-



junio con todo el pueblo cagüense, agradeció en la casa de Dios por los 403 años de Cagua.

La eucaristía estuvo a cargo del padre Fray Coro, quien al final compartió sus felicitaciones al alcalde Wilson Coy por su gestión y compromiso con todo el pueblo de Cagua.

ORIGEN DE CAGUA

Es importante recordar cuáles son los motivos principales de este aniversario y a partir de donde se originó. Hace 403 años el poblado fue elevado como parroquia eclesiástica bajo el nombre "Nuestra Señora del Rosario de Cagua", por el teniente gobernador Pedro José Gutiérrez de Lugo y el vicario general Presbítero Gabriel de Mendoza, quienes la habían

nombrado anteriormente, el 29 de noviembre de 1620, "Cagua la Vieja". Luego, se cambió la designación a "San José de Cagua" en el siglo XVIII, imponiéndose posteriormente como el topónimo de Cagua.

Esta localidad, capital del municipio Sucre, se sitúa a 433 m de altitud, en el valle del río Aragua. En sus entornos, en La Encrucijada, se produce el importante empuje de la autopista y la carretera que une Caracas con Maracay y la de los llanos.

Esta se desarrolló tradicionalmente gracias a los cultivos de caña de azúcar, maíz y tabaco. Las actividades industriales metal mecánicas son las que predominan el comercio en la parroquia, además del procesamiento de alimentos.

Zoológico Las Delicias: Santuario para la conservación de especies en peligro de extinción

El recinto cuenta con un museo donde se brinda información de manera didáctica para promover una conciencia ambiental y en el cuidado de la fauna silvestre

JENIFER LEAL | CIUDAD MCV

Con el nacimiento de los primeros leones blancos de Timbavati en el país, el personal del Zoológico Las Delicias demuestra el compromiso y trabajo realizado día a día para impulsar con éxito los Programas de Reproducción de ocho especies en peligro de extinción de las 50 que conservan en el santuario.

Anthony De Benedictis, secretario de Ecosocialismo del Gobierno Bolivariano de Aragua, informó a la prensa, durante un recorrido realizado en las instalaciones, que los felinos "Camatagua" y "Sebastián" son leones que se encuentran en el recinto de Maracay bajo un programa de reproducción de ejemplares de la fauna silvestre, para garantizar el reforzamiento poblacional de especies en peligro de extinción y la preservación de la vida en el planeta.

De Benedictis destacó que la labor es en cumplimiento a las orientaciones del presidente de la República, Nicolás Maduro, a través del Ministe-



rio del Poder Popular para el Ecosocialismo (Minec).

En este sentido, la directiva y el personal veterinario, dentro de la programación reproductiva, observaron que, desde el mes de febrero del año en curso, los ejemplares habían alcanzado una madurez sexual y comenzaron los apareamientos, a partir de allí inició un seguimiento constante para verificar el estado fértil de la leona, siendo que en los meses de julio y agosto se sospechó un posible embarazo hasta que luego se confirmó el mismo.

Una vez ratificado el estado de gestación de "Camatagua", comenzó un monitoreo constante para asegurar la salud de la misma y los felinos gestantes, durante ese tiempo se ga-

rantizó espacios adecuados, buena alimentación y atención médica veterinaria para obtener como resultado un parto regular de leoncillos el día 27 de noviembre del 2023.

El nacimiento de estos felinos representa un éxito reproductivo en el país, ya que es un logro importante para la conservación de la especie.

Es importante destacar que, en el marco de esa conservación, los felinos son separados de la madre, ya que la misma no demostró instinto maternal y en pro de salvaguardar la vida de los pequeños se organizó un personal calificado para atender a los leones.

Dentro del recinto los zoos cuidadores se encargan de la alimentación, limpieza, esti-



Anthony De Benedictis, secretario de Ecosocialismo del Gobierno Bolivariano de Aragua. FOTOS DE JENIFER LEAL

mulación para que hagan sus necesidades, control de peso, control de mucosa, entre otras labores que garanticen la vida y salud de los pequeños.

Es de resaltar que, la cría en cautividad de esta especie es un proceso mediante el cual se pretende alcanzar un tamaño de población suficientemente

grande ya que en la actualidad existen menos de 200 ejemplares en el mundo.

Los leones blancos pertenecen a la subespecie del Parque Nacional Kruger, en el noreste de Sudáfrica, una de las reservas de caza más grandes de África, encargadas de conservar la especie animal distribuyendo ejemplares a zoológicos o centros de conservación a nivel mundial para diferentes programas de conservación.

De allí el origen de los leones "Camatagua" y "Sebastián", llegados a Venezuela en abril del 2022, desde el Zoológico de Hodonín ubicado en la República Checa, gracias a un convenio realizado por el Minec. Ambos ejemplares son nacidos en cautiverio al igual que sus padres dentro de los programas de conservación de especies en peligro de extinción.



MÁS ESPECIES EN EL PROGRAMA DE REPRODUCCIÓN

Dentro de esta programación también está la Onza, un felino conocido por su nombre científico como "Puma yagouaroundi". Esta es una especie que caracteriza la diversidad biológica del Parque Nacional Madoño de Coro, que en la actualidad también está en peligro de extinción, el personal del recinto garantiza el cuidado, bienestar y la reproducción de esta especie en cautiverio.

Asimismo, entra en el programa el Jaguar, felino amenazado en el país por la cacería ilegal. Este es el primer felino más grande de Venezuela y el 3ero más grande en el mundo. Durante las próximas semanas se efectuará la presentación de una hembra rescatada de cazadores furtivos y ya pasado el proceso de cuarentena se unirá con el macho para iniciar con los procesos de presentación y pasar al programa de reproducción animal.

El Águila Harpía también se suma a la programación, gracias a un convenio entre el Zoo Aquarium de Valencia, quien prestó a "Alexander", un macho de aproximadamente 25 años, para unirlo con "Guajeri",

la hembra del Zoológico Las Delicias, de más de 15 años, quienes por ahora se encuentran en el proceso de interacción.

Dentro de este contexto, más animales están en la programación, lo que garantiza la conservación de los mismos. Es importante destacar que los espacios son adecuados según la flora o fauna donde cada uno de las especies se desarrolla para una mejor comodidad de los mismos dentro del recinto.

De igual forma, el médico veterinario del Zoológico, Leonel Ovalle, informó que la dieta alimenticia de cada especie es según los requerimientos que tengan cada uno para asegurar la salud y bienestar de los mismos.





BREVES
INTERNACIONALES

Rusia reporta que Ucrania ha perdido 125 mil efectivos en seis meses de conflicto



El ministro de Defensa de Rusia, Sergei Shoigu, informó que en los últimos seis meses de la llamada contraofensiva las tropas ucranianas han perdido más de 125 mil efectivos y 16 mil unidades de diversas armas, debido a la movilización total en el país, los suministros de armamento occidental y la introducción de reservas estratégicas.

China ratifica que grupo Brics es una plataforma de unidad y cooperación

El grupo Brics (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) es un mecanismo abierto que apunta a reforzar la unidad, cooperación y proteger los intereses de los países con mercados emergentes y en desarrollo, aseguró el portavoz de la Cancillería china, Wang Wenbin.

Movimiento palestino Hamás responsabiliza a Israel de la reanudación de los ataques en Gaza

El movimiento palestino Hamás responsabilizó a Israel de la reanudación de los ataques en la Franja de Gaza después de los siete días de la tregua humanitaria. "Responsabilizamos a la ocupación israelí de la reanudación de guerra y agresión contra la Franja de Gaza. Las negociaciones de una prórroga del armisticio continuaron durante toda la noche, el movimiento propuso el intercambio de rehenes y ancianos, así como la entrega de los cuerpos de los detenidos, muertos, como resultado del bombardeo israelí", publicó Hamás en su canal de Telegram, citado por la agencia Sputnik.

ONU lamenta reinicio de ataques en Gaza



El secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres, lamentó la continua escalada en la Franja de Gaza y hizo votos por que se reanude la pausa en los combates entre el Estado judío y el movimiento palestino Hamás.

ASEVERÓ LA VICEPRESIDENTA DEL CY RODRÍGUEZ

Ante la CIJ ha triunfado la verdad constitucional y legal de Venezuela

CIUDAD MCV | AVN

La vicepresidenta Ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, saludó el pronunciamiento de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) que rechazó la medida provisional solicitada por Guyana para suspender el referéndum sobre la Guayana Esequiba.

"Ha triunfado la verdad de Venezuela que hemos sostenido en defensa de la Constitución y la legalidad", aseveró Rodríguez en declaraciones desde el Palacio de Miraflores, acompañada por el ministro del Poder Popular para la Defensa, Vladimir Padrino López, y el canciller de la República, Yván Gil.

En su declaración, la vicepresidenta recordó que el país, de manera respetuosa, defendió su posición histórica ante esa instancia internacional.

Asimismo, explicó que Guyana solicitó ante la Corte Internacional de Justicia que Venezuela no hiciera el referéndum en su forma actual, que no incluyera las preguntas 1, 3 y 5, y que no tomara en cuenta ninguna pregunta que invalidara las cuestiones que presentó en su demanda unilateral ante la CIJ.

"En conclusión, Guyana fue por lana y salió trasquilado", expresó en relación con la decisión.

Al citar el párrafo 40 de esta, indicó que, tras examinar los términos de las medidas provisionales solicitadas por Guyana, el Tribunal de Justicia desechó las solicitudes de Guyana para detener el referéndum o para cambiar sus preguntas.

Recordó que, al ejercer su defensa, Venezuela expresó que este es un asunto interno del dominio exclusivo del Estado venezolano.

Al respecto, la vicepresidenta señaló que la decisión de la CIJ de no pronunciarse sobre el referéndum responde a la lógica, y a lo solicitado por el país, al margen de la postura del país de no reconocer la jurisdicción de la Corte sobre la controversia territorial debido a la existencia del Acuerdo de Ginebra.

"La Corte observa - párrafo 41 - que la situación que prevalece actualmente en el territorio en disputa es que Guyana administra y ejerce control, es decir es un ocupante de facto", puntualizó Rodríguez sobre la decisión y reiteró que, con eso, la CIJ le



está diciendo directamente que es un ocupante de facto

"Guyana nunca ha tenido ni tendrá derechos sobre ese territorio, nunca ha tenido ni tendrá títulos sobre ese territorio", afirmó Rodríguez.

Además, la vicepresidenta destacó que en la decisión "le han dicho a Guyana que se abstenga de tomar acciones, medidas que agraven la situación derivada de esta controversia".

Entre esas acciones señaló la entrega de concesiones unilaterales para la explotación de recursos sobre un territorio que está sujeto a una controversia territorial o buscar a terceros como el Comando Sur para amenazar a Venezuela.

En sus palabras ante los representantes de los medios de comunicación, la vicepresidenta Rodríguez le envió un mensaje a los periodistas que se apartan de la verdad para respaldar las versiones de Guyana y "hacerle el circo".

Finalmente, leyó el comunicado oficial del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela en relación con la decisión de la Corte Internacional de Justicia, en el que ratifica que fiel a su posición histórica no reconoce la jurisdicción de la CIJ para dirimir la controversia territorial sobre el Territorio Esequibo.

VENEZUELA EMPRENDERÁ ACCIONES PARA EJERCER SU SOBERANÍA

Corte Internacional Justicia rechaza medida solicitada por Guyana para suspender Referéndum del 3D

CIUDAD MCV | AVN

La Corte Internacional de Justicia (CIJ) rechazó la medida provisional solicitada por la República Cooperativa de Guyana para suspender el referéndum sobre la Guayana Esequiba convocado por el gobierno venezolano para el 3 de diciembre.

Esta solicitud fue hecha por el gobierno guyanés, al margen de la ley y por encima del derecho internacional, el pasado 30 de octubre con el propósito de frenar la consulta al pueblo venezolano realizada sobre la base del artículo 71 de la Constitución Bolivariana.

Esta consulta fue convocada por iniciativa de la Asamblea Nacional de Venezuela, luego que Georgetown otorgara contratos de perforación en aguas por delimitar entre ambos países.

La Guayana Esequiba forma parte del territorio venezolano desde los



tiempos de la Capitanía General de Venezuela, y fue arrebatado en 1899 mediante un fraudulento laudo arbitral que beneficiaba a las potencias de Inglaterra y Estados Unidos.

El Gobierno de Guyana ha incumplido el Acuerdo de Ginebra, único instrumento válido para dirimir esta controversia, con el auspicio de la Exxon Mobil que tiene intereses en explotar yacimientos de crudo en esta región.

La pretensión de Guyana es que la CIJ le de validez al Laudo Arbitral de 1899, el cual ha sido denunciado por Venezuela como lícito y nulo.

Asimismo, la República Bolivariana de Venezuela no reconoce la jurisdicción de la CIJ para esta controversia.

El domingo 3 de diciembre 20 millones 694 mil 124 electores y electoras venezolanos están convocados a responder cinco preguntas en este referéndum, sobre las cuales el Estado venezolano emprenderá acciones para ejercer su soberanía sobre este territorio.

HOMENAJE AL MAESTRO DEL CINETISMO

Obra cultural

"Soto siempre Soto"

se estrenará el próximo 9 de diciembre

Ciudad MCY | AGENCIAS

La obra cultural "Soto siempre Soto", una experiencia que combina la Onda Nueva del recordado pianista venezolano Aldemaro Romero, así como luces, colores y el arte cinético, se fusionan para homenajear al artista plástico y maestro del cinetismo Jesús Soto.

El evento, creado por el editor Víctor Manuel García Hidalgo, para conmemorar el Centenario de Jesús Soto y los 95 años de Aldemaro Romero, se realizará en el Museo de Arte Colonial Quinta Anaco, ubicado en San Bernardino, Caracas, a las 5:00 de la tarde y estará producido por la cantante Laura Pérez, bajo la dirección musical de Daniel Milano, quien se desempeña como pianista y arreglista.

Esta actividad reunirá géneros musicales que eran de la predi-

lección de Soto, como los boleros, tangos, milongas, serenatas y la Onda Nueva creada en la década de los 60, causando furor en el país y a escala internacional.

A la cita acudirán varios profesionales del canto, además de Laura Pérez, como Sofía Castillo y Gerardo Valentín.

Asimismo, los asistentes podrán apreciar un espectáculo donde se reflejará una recreación de Inteligencia Artificial entre Soto y Romero, como amigos que fueron y que compartieron inquietudes musicales.

Vale acotar que, Jesús Soto pertenece a un grupo de artistas venezolanos que hicieron su propia carrera en las artes plásticas en París, Francia: como Carlos Cruz Diez, Alejandro Otero, Mateo Manóu, entre otros que crearon una corriente futurista y vanguardista conocida internacionalmente como cinetismo.



CON "HUÁSCAR BARRADAS FOUR ELEMENTS"

La música clásica triunfó con sello venezolano en los Latin Grammy 2023

Ciudad MCY | AGENCIAS

"Que sea a través de la música que transformemos el mundo", Venezuela triunfó en la pasada edición de los Latin Grammy, alzando el gramófono a Mejor Álbum de Música Clásica con "Huáscar Barradas Four Elements".

La producción discográfica obtuvo el reconocimiento con un trabajo conjunto compuesto por el flautista, compositor y productor Huáscar Barradas junto a la Orquesta Sinfónica Simón Bolívar de Venezuela y la Coral Nacional Simón Bolívar. Todo esto bajo la dirección de Ollantay Velásquez.

Más de 200 personas formaron parte del equipo artístico y técnico, con sello 100 % venezolano. Se llevó a cabo una rueda de prensa, donde se logró conocer todos los pormenores sobre "Huáscar Barradas Four Elements".

"Es un éxito de toda Venezuela. Es el triunfo de El Sistema, es un producto que abarca cada núcleo. Cada niño que toca un instrumento y que canta tiene que estar celebrando con nosotros. De eso se trata, productos que trasciendan, marquen la diferencia y dejen el nombre de Venezuela en alto", comentó en exclusiva para Venezuela News, Huáscar Barradas.

Previo al Latin Grammy, "Huáscar Barradas Four Elements" pudo completarse en tiempo récord debido a las entregas de postulaciones para el reconocimiento. Tras un gran esfuerzo, lograron consolidar una producción innovadora y sensorial.

Asimismo, el disco captó las atenciones de todos los expertos relacionados a la premiación ante las más de 100 propuestas que llegaron para ser nominadas, muchas de ellas bajo grandes sellos discográficos como Universal Music Latin Entertainment.

"La trajo el maestro Huáscar Barradas, sentimos que fue una partitura que tenía muchísimo que dar a nivel de música, la grabación y todas las cosas que tuvimos que hacer", subrayó Eugenio Carreño, productor musical de "Huáscar Barradas Four Elements".

"TENEMOS QUE ADAPTARNOS A TODAS LAS COSAS NUEVAS"

Durante el proceso de realización, María Beatriz "Tato" Cárdenas, productora musical del disco, destacó que pudo sumergirse

en un proyecto hermoso, pero también denso, donde tuvieron que plasmar y organizar una ola de ideas para así lograr un álbum perfecto y sin ninguna falla.

"Me siento honrada, no había planeado estar inmersa en toda la evolución de la música, que va a acompañada de la evolución tecnológica", declaró Cárdenas a Venezuela News.

Tras catapultarse en la edición 2023, el cuerpo técnico y artístico ya se encuentra encaminado a una segunda etapa musical, donde realizarán varios conciertos a nivel nacional el próximo año. "No solamente van a venir a escuchar si no a vivir la experiencia 360 inmersiva de la obra", explicó Carreño.





CON UN PROGRAMA DE OCHO COMBATES

“WBA Future” cerrará en grande en Maracay

PRENSA AMB

El programa de desarrollo de boxeo profesional de la Asociación Mundial de Boxeo “WBA Future” cierra este 2 de diciembre su calendario de eventos en Venezuela, con un programa de ocho combates en el Centro Recreacional Yesterday de Turmero.

Será la tercera cartelera para novatos púgiles, que tendrá como protagonistas sobre el ring a los prometedores Geremi Vera, Gleybert “Canelito” Maía, Pablo Molina Gamarro, Darly Perozo, entre otros.

Los ganadores de las anteriores dos versiones del “WBA Future”, aprovecharán la oportunidad que les ofrece esta plataforma para continuar avanzando en su naicte carrera.

Para la Asociación Mundial de Boxeo será un día especial, pues en Colombia se celebrará también un cartel del “WBA Future”, el séptimo en ese país. Con esto, el organismo pionero del pugilismo cierra a lo grande la primera etapa de este programa.

“Estamos muy contentos de poder ofrecer a los nuevos boxeadores profesionales esta oportunidad de mostrar su talento”, expresó en su reciente visita al país Gilberto Jesús Mendoza, presidente de la AMB.

“Este proyecto es nuestra apuesta al futuro, lo que buscamos es aportar nuestra contribu-



ción para la formación de los próximos campeones de este país”, afirmó.

Este sábado, el zuliano Pablo Molina Gamarro se medirá en combate del peso super pluma, a cuatro asaltos, a Armando Suárez, en una de las peleas del programa.

En tanto, la lareense Darly Perozo, que dejó buen sabor en su debut el pasado 11 de noviembre, enfrentará a la aragüeña Mikelel

Mosales, que hará su estreno en el profesional en la categoría mosca.

Geremi Vera y el “Canelito” Maía subirán a los ensogados para extender sus respectivas cadenas de victorias.

El “Future WBA” se propone como una plataforma de desarrollo para los boxeadores que inician sus pasos en el deporte profesional. El programa cuenta con el aval de la Comisión Nacional de Boxeo.

INICIARÁ EL 4 DE DICIEMBRE

Raquetas azulgranas listas para Sudamericano de Bádminton en Maracay



ANDREA ALEÓN | CIUDAD MCY

A pocos días para el inicio del Campeonato Sudamericano de Bádminton Venezuela 2023, a celebrarse desde el día 4 hasta el 12 de diciembre, en las instalaciones del gimnasio cubierto “Mauricio Jofre” del Polideportivo Las Delicias en Maracay, los representantes azulgranos integrantes de la selección nacional de Venezuela se encuentran listos para tener acción y hacer destacar el genio regional gracias a la rapidez y agilidad de sus raquetas.

Los atletas azulgranas que sacarán la posta en la justa internacional por Aragua serán Williams Barrios (adulto), Frank Barrios (adulto), Joiser Calanche (adulto), José Machado (adulto), Luis Rosales (adulto), Marielys Moreno (Sub 19), Valeria Guzmán (Sub 15), Mariángel Roa (Sub 15), Nicole Ilaraza (Sub 13) y Valery Vázquez (Sub 17), con el propósito de ubicarse entre los tres mejores atletas de la competencia, donde vendrá acción atletas de Brasil, Perú, Ecuador, Chile y Colombia.

La meta está centrada en subir al podio, por lo cual el trabajo realizado durante los últimos meses ha sido arduo y constante.

“Estamos adaptados al espacio donde será el evento competitivo y contamos con el material deportivo para las prácticas de preparación. Hemos fortalecido las debilidades practicando y cuidando el mínimo detalle cómo puede ser un saque o una recepción. También estamos trabajando el aspecto psicológico

que es fundamental y no menos importante. Creo que estamos a tope. Podríamos decir que estamos a un 90% de preparación para dar lo mejor”, manifestó Frank Barrios, atleta aragüeño integrante de la selección nacional de bádminton.

El bádminton aragüeño es una prueba violentante que los logros no están dictados por el tamaño o los recursos, sino por el compromiso y la voluntad de quienes trabajan por él, por ello, Barrios destacó la importancia de apostar al fuego y roce internacional para que el nivel competitivo pueda ser elevado notablemente.

“Se necesita apoyo institucional para salir a competir fuera del país, porque el nivel no se eleva en las prácticas. Es en los eventos donde explota lo que practicas. También pudieran hacerse bases de preparación en países potencias en Suramérica, Europa o Asia”, explicó el joven atleta azulgrana.

En el posado evento internacional de bádminton que se celebró en el país, hubo un alto nivel de competencia, donde Venezuela pudo llegar a cuartos de final superando a rivales competitivamente fuertes. En esta ocasión se prevé encuentros de buen nivel en cada partido por que participarán países que son potencia en el con sur del continente como Perú y Brasil.

Los aragüeños se encuentran sumamente enfocados en sus objetivos y metas. Actualmente, se encuentran en preparación técnica - táctica todos los días que quedan antes del arranque de la competencia.



DÍA MUNDIAL DEL VIH/SIDA

Educación, sensibilización y crear conciencia en la población es la mejor prevención

GABRIELA MARACARA
CIUDAD MCY

El Día Mundial del Sida se conmemora el 1 de diciembre de cada año y tiene como objetivo concienciar y sensibilizar a la población sobre esta enfermedad, así como recordar a aquellas personas que han fallecido a causa del VIH/sida. También es una oportunidad para mostrar apoyo a las personas que viven con el virus y para celebrar los avances en la lucha contra el sida.

El sida, o síndrome de inmunodeficiencia adquirida, es una enfermedad causada por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH). El VIH ataca el sistema inmunitario y debilita la capacidad del cuerpo para combatir infecciones y enfermedades. Aunque no existe cura para el VIH/sida, los avances en la medicina han permitido que las personas diagnosticadas con el virus puedan llevar vidas largas y saludables.

El Día Mundial del Sida es una oportunidad para educar a la población sobre la prevención del VIH, la importancia de realizarse pruebas regulares para detectar el virus, y la necesidad de apoyar a las personas que viven con el VIH/sida. También es un momento para desafiar el estigma y la discriminación que enfrentan las personas afectadas por el virus.

En este día, se realizan actividades de concienciación en todo el mundo, como campañas de información y pruebas gratuitas de VIH, conferencias, marchas y eventos culturales.

Desde el gobierno nacional a través de Ministerio del Poder Popular para la Salud han abordado grandes retos en materia de esta enfermedad, brindándole la entrega gratuita de medicamentos de altos costos a pacientes para que puedan continuar llevando una vida saludable.

La entrega de medicamentos se desarrolla en el país gracias al Programa Nacional de VIH/Sida adscrito al viceministerio Redes y Salud Colectiva, disponiendo gratuitamente de tratamientos antirretrovirales garantizando al paciente el cumplimiento de su tratamiento.

El Día Mundial del Sida es una oportunidad para unirnos en la lucha contra el VIH/sida, para mostrar apoyo a las personas afectadas por la enfermedad y para trabajar hacia un mundo libre de estigma y discriminación. A medida que continuamos avanzando en la lucha contra el sida, es fundamental que sigamos educándonos sobre la prevención, el tratamiento y el apoyo a las personas que viven con el VIH.

> Durante este día es una oportunidad para unirnos en la lucha contra el VIH/sida, para mostrar apoyo a las personas afectadas por la enfermedad

